

CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO

PATRIMONIO AUTONOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR

LEY 1558 - 2012



1.Nombre o Razon Social del Aportante		2. Documento de Identificacion		3. Año	Trimestre	Fecha del Pago
		☐ NIT. ☐ C.C ☐ C.E No. 25840504		2018	1	(aaaa-mm-dd)
4. Direccion del Aportante		5.Telefono del 6. Ciudad		6a. Departamento		2019-03-22
DG 8 C 7 20		7748779 CERETE		CORDOBA		
7. Nombre del Establecimiento	8. N°. Registro Nal. Turismo	9. Clase Establecimiento	10.Ciudad o Municipio	11. Departamento		12.Base Gravable.(Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)
HOTEL VENECIA	7142	01	CERETE	CORDO	DBA	9,976,000
13. Forma de Pago		Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario		14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		9,976,000
Cheque Efectivo Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9				15. Liquidacion Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		25,000
				16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		6,000
				17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		31,000
18. Nombres y Firmas (De conformidad representante legal y contador público e anco de Bodota 20 es peclarante i Carrollo de Bodota 20 es pechanica de la conformación de Bodota 20 es pechanica de Bodota 20 es pechanica de la conformación de Bodota 20 es pechanica 20 es pechanic	revisor fiscal en lo 9 4 1.7 T 1 4 1 10 T 1 T 1 4 1 10 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T 1 T	s casos que exista oblig Revisor Fiscal Nombre Identificación Número TP	ación fiscal de tenerlo)	Contado Nombre Identifica Número	ción Rose TP 162	ile flire
	***************************************		ES COMPLETAMENT			
		LOTE I ORIVIOLARIO	LO COMPLE MINEN	LUNAIUIIU		



CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO

PATRIMONIO AUTONOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR

LEY 1558 - 2012



### MERCEDES ANDRADES BUELVAS NIT. C.C C.E No. 25840504 2018 2 (aaaa-mm-dd)	1.Nombre o Razon Social del Aportante		2. Documento de Identificacion		3. Año	Trimestre	Fecha del Pago
Aportante DG 8 C 7 20 DG 8 C 7 20 T748779 CERETE CORDOBA 11. Departamento 12. Base Gravable.(Si se trat de ingresos operacionales et valor debe ser aproximado a múltiplo de 1.000 más cercano) HOTEL VENECIA T142 O1 CERETE CORDOBA 11. Departamento 12. Base Gravable.(Si se trat de ingresos operacionales et valor debe ser aproximado a múltiplo de 1.000 más cercano) Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario Banco Agrario Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9 8. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el epresentante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Revisor Fiscal Nombre V 2121 FONTUR RECAUDOS NIT P RECEDITOR CERETE ORDOBA 11. Departamento 12. Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales et valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el epresentante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Pocaramete dembre de fiducoldex P.A. 12. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 18. Nombre y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de	MERCEDES ANDRADES BUELVAS		■ NIT. □ C.C □ C.E No. 25840504		2018	2	
7. Nombre del Establecimiento 8. N°. Registro Nal. Turismo Nal. Turismo Nal. Turismo HOTEL VENECIA 7. 142 01 CERETE CORDBA 11. Departamento 12. Base Gravable. (Si se trat de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado a múltiplo de 1.000 más cercano) 13. Forma de Pago Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - PA. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9 8. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el epresentante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Revisor Fiscal Nombre V 2121 CS021602 Usu9817 Til Nimero TP Revisor Fiscal Nombre V 2121 CS021602 Usu9817 Til Nimero TP Revisor Fiscal Nombre V 2121 CS021602 Usu9817 Til Nimero TP (415/77999988884847/802000000312059602000025840604180729900000029000099020190322	4. Direccion del Aportante			6. Ciudad	6a. Departamento		2019-03-22
7. Nombre del Establecimiento 8. N°. Registro Nal. Turismo HOTEL VENECIA 7.142 0.1 CERETE CORDOBA 13. Forma de Pago Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nil. 900649119-9 8. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el epresentante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) 8. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el epresentante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) 8. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el elegicariante logal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) 8. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el elegicación fiscal de tenerlo) 8. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el dentificación y la conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el dentificación y la conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el dentificación y la conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el dentificación y la conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de	DG 8 C 7 20	DG 8 C 7 20		CERETE	CORDOBA		
13. Forma de Pago Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9 Banco Agrario Sistema Nacional de Recaudo Banco Agrario Banco Agrario Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario Banco Agrario Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario 15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el elegal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante lombre legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Pocalarante lombre legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Pocalarante lombre legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Pocalarante lombre legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Pocalarante lombre legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Pocalarante lombre legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Pocalarante lombre legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Pocalarante lombre legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Pocalarante lombre legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Pocalarante lombre legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal d	7. Nombre del Establecimiento				11. Departamento		12.Base Gravable.(Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado a múltiplo de 1.000 más cercano)
Sistema Nacional de Recaudo Cheque Efectivo Banco de Bogotá Banco Agrario Banco Agrario 15. Liquidacion Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el epresentante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo Declarante dentificación privada debe estar firmada por el elemento dentificación dentificación privada debe estar firmada por el elemento dentificación privada debe estar firmada por el elemento dentificación dentificación dentificación dentificación dentificación dentificación destar de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el elemento dentificación dentificación destar de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el dentificación destar de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el dentificación destar de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el dentificación destar de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el dentificación destar de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el dentificac	HOTEL VENECIA	7142	01	CERETE	CORD	OBA	9,976,00
Encourage Efectivo Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9 8. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el epresentante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante logical y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declar	13. Forma de Pago	13. Forma de Pago				operacionales el ximado al múltiplo	9,976,000
Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9 8. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el epresentante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Revisor Fiscal Nombre dentificación Número TP Cterete Contador Número TP Cterete Se Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 29,00 Contador Nombre Identificación Número TP Cterete Contador Número TP Cterete Se John Jur - R CEO 1782 Se 10000312059 alor Efectivo: 29,000.00 (415)7709998888487(8020)0000312059(8020)00258405041802(3900)0000029000(9000)90					debe ser aproximado al múltiplo de		25,000
### Section of the provided content of the provided co					ser aproximado al múltiplo de 1.000		4,00
Peresentante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante Nombre Legal y Contador Nombre Identificación Passage					ser aproximado al múltiplo de 1.000		29,000
r.Cheg: 0.00 0 (415)770998888487(8020)000312059(8020)00258405041802(3900)000029000(98)20190322	peresentante legal y contador público o peclarante lombre dentificación para la contador público o peclarante lombre dentificación para la contador público o peclarante lombre dentificación para la contador público o peclarante la contador público peclarante la contador p	revisor fiscal en lo revie 19617 T15 109:15 H. R CEO 1	s casos que exista obliga Revisor Fiscal Nombre Identificación Número TP		Contado Nombre	or Lux ación	ulo lli
-1 T 0 00			(415)770	 	000312059(8020)00	258405041802(39	

ESTE FORMULARIO ES COMPLETAMENTE GRATUITO



CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO

PATRIMONIO AUTONOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR

LEY 1558 - 2012



1.Nombre o Razon Social del Aportante		2. Documento de Identificacion		3. Año	Trimestre	Fecha del Pago		
MERCEDES ANDRADES BUELVAS		☐ NIT. ☐ C.C ☐ C.E No. 25840504		2018	3	(aaaa-mm-dd)		
4. Direccion del Aportante		5.Telefono del 6. Ciudad		6a. Departamento		2019-03-22		
DG 8 C 7 20		7748779 CERETE		CORDOBA				
7. Nombre del Establecimiento	8. N°. Registro Nal. Turismo	9. Clase Establecimiento	10.Ciudad o Municipio	11. Departamento		12.Base Gravable.(Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		
HOTEL VENECIA	7142	01	CERETE	CORDO)BA	9,976,000		
13. Forma de Pago		Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario		14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		9,976,000		
Cheque Efectivo Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9				15. Liquidacion Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		25,000		
				16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		3,000		
				17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		28,000		
18. Nombres y Firmas (De conformidad con el artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 cuando se trate de personas jurídicas la declaración privada debe estar firmada por el representante legal y contador público o revisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Declarante Nombre de Horrica de Propositio de 100 dentificación (250 100 100 100 100 100 100 100 100 100 1								
Valur Tutal:20,000:00		ESTE FORMULARIO						

3. Año

Trimestre



1.Nombre o Razon Social del Aportante

CONTRIBUCIÓN PARAFISCAL CON DESTINO AL TURISMO

PATRIMONIO AUTONOMO - FONDO NACIONAL DE TURISMO - FONTUR

LEY 1558 - 2012

2. Documento de Identificacion



Fecha del Pago

MERCEDES ANDRADES BUELVAS			2018	4	(aaaa-mm-dd)
4. Direccion del Aportante		6. Ciudad	6a. Departamento		2019-03-22
	7748779	CERETE	CORDOBA		
N°. Registro Val. Turismo	9. Clase Establecimiento	10.Ciudad o Municipio	11. Departamento		12.Base Gravable.(Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)
7142	01	CERETE	CORDO)BA	9,976,000
			14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)		9,976,000
Cheque Efectivo Favor girar cheque a nombre de Fiducoldex - P.A. FIDUCOLDEX FONTUR RECAUDOS Nit. 900649119-9		Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario			25,000
					1,000
					26,000
isor fiscal en los 7 T164 H NO LEO 178	s casos que exista obliga Revisor Fiscal Nombre dentificación	7 cuando se trate de pe ación fiscal de tenerlo)	ser aproximado al m más cercano) ersonas jurídicas la dec Contador Nombre Identifica	elaración privada d	ebe estar firmada por el
			Número ⁻	re <u>la</u>	7.04 -1
					00)0000026000(96)20190322
lic9	N°. Registro al. Turismo 7142 dex - P.A. 100649119-9 el artículo 6 de sor fiscal en lor 7 1164 THE NOTE TO 175	Sistema Nacion Banco de Banco A dex - P.A. 000649119-9 sel artículo 6 del Decreto 1036 de 2007 for fiscal en los casos que exista obliga T 1 4 Revisor Fiscal Nombre 1 7 dentificación Número TP	S.Telefono del Aportante 7748779 CERETE N°. Registro al. Turismo P. Clase Establecimiento Municipio 7142 01 CERETE Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario dex - P.A. 000649119-9 T. A. Revisor Fiscal Control of the Control o	Sistema Nacional de Recaudo Banco de Bogotá Banco Agrario Discreta PA. 1000649119-9 Sistema Nacional de 2007 cuando se trate de personas juridicas la decisor fiscal en los casos que exista obligación fiscal de tenerlo) Sistema Nacional de Recaudo en más cercano) 14. Total Base Ganta de ingresos o valor debe ser aproximado 1.000 más cercano) 15. Liquidación Peroximado 1.000 más cercano) 16. Interes de Mor ser aproximado al más cercano) 17. Total Pagado ser aproximado al más cercano) 18. Liquidación Peroximado al más cercano) 19. Contador Mombre Interes de I	5.Telefono del Aportante 7748779 CERETE CORDOBA N°. Registro al. Turismo 7142 01 CERETE CORDOBA 11. Departamento 12. I quidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 12. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 13. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 14. Total Base Gravable. (Si se trata de ingresos operacionales el valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 15. Liquidación Privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 16. Interes de Mora (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 18. Liquidación privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 19. Liquidación privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 10. Liquidación privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 17. Total Pagado (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano) 18. Liquidación privada (El valor debe ser aproximado al múltiplo de 1.000 más cercano)

Imprima TRES (3) copias: 1. Banco 2. Fiduciaria 3. Cliente ESTE FORMULARIO ES COMPLETAMENTE GRATUITO